



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 –Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0010059/2019

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Fisicoquímica en las presentes actuaciones, en el sentido que se designe interinamente al Dr. Pablo GALLAY, en un cargo de Profesor Ayudante A (DS) del mencionado Departamento.-

CONSIDERANDO:

EL V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 16 y la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 17;
Que el Dr. Pablo Gallay, reúne las condiciones académicas para cubrir un cargo de Profesor Ayudante A (DS);
Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aprobar el plan de trabajo presentado por el Dr. Pablo GALLAY, propuesto para ocupar un cargo de Profesor Ayudante A (DS).

Artículo 2°.- Designar interinamente al Dr. Pablo **GALLAY (DNI 29.971.604)** en un cargo de **Profesor Ayudante A (DS)- código 119-** en el Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, mientras el titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del **30-06-2019, en reemplazo del Dr. Omar Linárez Perez (Legajo 38.895).**-

Artículo 3°.- Dejar establecido que la designación interina dispuesta entrará en vigencia una vez que el Dr. Pablo **GALLAY (DNI 29.971.604)**, haya cumplimentado con los requisitos establecidos en la Ord. 5/95 del H.C.S. **y no antes del 01-04-2019.**-

Artículo 4°.- El Dr. Gallay, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

///

EXP-UNC: 0010059/2019

Artículo 5°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.-

RESOLUCION N°:
CM.mes.

204

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC